



## Ayuntamiento de La Guardia (Toledo)

Plaza Mayor, nº 1-C.P.45760 La Guardia (Toledo) – Tfno. 925 138 006 – 925 123 021  
[www.laguardiatoledo.es](http://www.laguardiatoledo.es) – [info@laguardiatoledo.es](mailto:info@laguardiatoledo.es)

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

#### D. FRANCISCO JAVIER PASAMONTES ORGAZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA GUARDIA (TOLEDO)

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones y subsanación a la Resolución provisional de admitidos y excluidos, publicada con fecha 7 de mayo de 2021, para la convocatoria de ayudas municipales a la enseñanza pública o concertada para grados superiores y grados universitarios para el curso 2020-2021.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y, en concreto, los apartados g), h) y s) del artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local -LRBRL

#### RESUELVO:

**Primero.** Visto el recurso presentado por la solicitud, con DN 50562911X, la Sentencia del Tribunal Constitucional invocada en el mismo, dictada con posterioridad a la aprobación de las bases, pero aplicable al supuesto.

Visto el informe de los servicios jurídicos externos.

Se acuerda estimar el recurso, revocando en su consecuencia parcialmente la Resolución de 7 de mayo en la que se admitían y excluían aspirantes a tales ayudas, entendiendo que las bases han de acoger el supuesto de estudiantes en centros privados, admitiendo la solicitud presentada por DNI 50562911X.

**Segundo.-** Aprobar la siguiente relación definitiva de admitidos y excluidos, indicando la causa de exclusión.

Relación definitiva de admitidos:

Nº	DNI	CUANTIA CORRESPONDIENTE	CUANTIA OTORGADA
1	03944566C	100%	200
2	03944565L	100%	200
3	04863911D	100%	400
4	04863909F	100%	200
5	50580516C	100%	400



## Ayuntamiento de La Guardia (Toledo)

Plaza Mayor, nº 1-C.P.45760 La Guardia (Toledo) – Tfno. 925 138 006 – 925 123 021  
[www.laguardiatoledo.es](http://www.laguardiatoledo.es) – [info@laguardiatoledo.es](mailto:info@laguardiatoledo.es)

6	49594503V	100%	400
7	50569488D	100%	400
8	50562679P	100%	200
9	04240745M	100%	400
10	50563830D	100%	400
11	50573298R	100%	400
12	04240140K	100%	400
13	03951505J	100%	200
14	03955551B	100%	400
15	03809855C	100%	400
16	50574005H	100%	200
17	50571631J	100%	200
18	50489018Q	100%	400
19	03949526N	50%	200
20	50564506H	100%	400
21	50564505V	100%	200
22	50566729X	100%	400
23	50484622J	100%	400
24	50562657D	100%	400
25	04246250J	100%	200
26	50562911X	100%	200

Relación definitiva de excluidos:

Nº	DNI	CAUSA EXCLUSION
1	50569585Z	No cumplir el requisito del punto 2, base tercera de la convocatoria

**Segundo.** Publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento.

En La Guardia a 11 de junio de 2021

ANTE MÍ  
EL SECRETARIO

Fdo.: Juan Carlos Celorio Ripoll



EL ALCALDE

Fdo.: Fco. Javier Pasamontes Orgaz

